

LEGION NACIONALISTA CONTRARREVOLUCIONARIA

P R O C L A M A :

- 1810 - 25 de MAYO - 1964 -

Para su salvación la Patria debe volver a los principios que le dieron el Ser, enunciados por los próceres de Mayo, establecidos por la Gesta del Ejército de los Andes y consolidados por el valor y la abnegación de los caudillos federales.

Esos principios son los que fundamentan las dos Instituciones más estables de la Patria: Iglesia y Fuerzas Armadas, cuya existencia presupone una fidelidad y un servicio.

Servicio a Dios: a la Verdad que nos ha Creado y Redimido; y servicio constante y fidelidad extrema a las tradiciones más puras establecidas en el solar patrio por la España Misionera.

Mayo fue afirmación y no ruptura de esas Tradiciones.

Recordemos a la juventud de la Patria, que nada de lo que tiene le pertenece enteramente. Y aún lo más propio: la vida, es para destinarla a ese Servicio, el que implica la existencia de una fidelidad.

El ser fiel es permanecer, no mudarse cuando todo se muda, no abandonar el puesto aún cuando pocos lo conservan. Es guardar celosamente lo que se nos ha legado y transmitirlo engrandecido a los que nos continúan.

La LEGION NACIONALISTA CONTRARREVOLUCIONARIA recibe del pasado la herencia de Gloria y de Grandeza y la asume en todo su ser con un sentido jerárquico de la Vida, para legarla a las generaciones venideras magnificada con su sacrificio permanente.

La Santa Misa, a celebrarse en acción de gracias en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes (19 y 38) el día 25 de Mayo a las 10.30 horas, reunirá en un solo espíritu a la juventud católica nacionalista.

Unidos así, en un estilo militar de vida: de deberes y servicios, librer por la Verdad y movidos por Amor, velaremos junto a Dios las Armas de la Patria, subordinados a nuestro Jefe, el Comodoro AGUSTIN HECTOR DE LA VEGA.

LA PLATA, MAYO de 1964.-